



ADENDA No: 02
CONTRATACION DIRECTA No. 27 de 2007

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con fundamento en la Ley 80 de 1993, realiza las siguientes precisiones, modificaciones y aclaraciones a los pliegos de condiciones de la Contratación Directa No. 27 de 2007 cuyo objeto es:

EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO REQUIERE SELECCIONAR EL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA ADQUIRIR:

ITEM I

UNA LICENCIA MOLP SQL SERVER STANDARD 2005 con las especificaciones técnicas detalladas en la definición técnica de la solución.

ITEM II

UNA LICENCIA MOLP SQL SERVER ENTERPRISE 2005 PARA UN SERVIDOR CON DOS (2) PROCESADORES, con las especificaciones técnicas detalladas en la definición técnica de la solución.

PRIMERA: Por medio de la cual se precisa, modifica y aclara el numeral 2.2. **CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

SE ELIMINA DEL ÍTEM II COMO REQUISITO:

- **Centro de Entrenamiento Certificado ISO 9001.**

LOS DEMAS TERMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA PERMANECEN IGUALES.

Bogotá, D.C., Julio 18 de 2007